



COORDINACIÓN DE SERVICIOS PARLAMENTARIOS
ESTENOGRAFÍA PARLAMENTARIA

Comisión de Atención Especial a Víctimas
Sesión virtual

VERSIÓN ESTENOGRÁFICA

Ciudad de México

13 de diciembre de 2021

EL C. PRESIDENTE DIPUTADO LUIS ALBERTO CHAVEZ GARCIA.- Buenas tardes, compañeras diputadas y diputados, siendo las 14:18, catorce horas con dieciocho minutos, del día 13 de diciembre del 2021, damos inicio a la primera sesión ordinaria de la Comisión de Atención Especial a Víctimas de la II Legislatura del Congreso de la Ciudad de México.

Esta Presidencia informa que la convocatoria para esta primera sesión ordinaria se hizo llegar en tiempo y forma a los integrantes de la Comisión y tiene fundamento en lo dispuesto por los artículos 67, 71, 72, 74 fracción VIII, 75 y 77 de la Ley Orgánica del Congreso de la Ciudad de México, 56, 57, 57 Bis, 57 Ter, 187, 188, 189, 190, 192, 193, 211 fracción V, 215 fracción VII, 230, 231, 232, 238 y 239 del Reglamento del Congreso de la Ciudad de México, así como los numerales 1, 4, 6, 7, 8 y 44 de las reglas para desarrollar las sesiones vías remotas para el pleno, Mesa Directiva, Junta, Conferencia, Comisiones, Comités y la Comisión Permanente del Congreso de la Ciudad de México, agradezco su presencia y le pido respetuosamente a la diputada Xóchitl, quien es la Secretaria de la Comisión y de acuerdo a sus funciones, tenga a bien pasar lista de asistencia con el objetivo de verificar el quórum legal para la celebración de esta sesión.

LA C. SECRETARIA DIPUTADA XÓCHITL BRAVO ESPINOZA.- Claro que sí, diputado. Muy buenas tardes a todas y todos. Vamos a pasar asistencia.

Diputada Leticia Estrada Hernández: presente

Diputada Luisa Adriana Gutiérrez Ureña:

Diputada Esther Silvia Sánchez Barrios: presente

La de la voz, diputada Xóchitl Bravo Espinosa: presente

Diputado Luis Alberto Chávez García: presente

Diputado José de Jesús Martín del Campo Castañeda:

Diputado Alberto Martínez Urincho: presente

Muchas gracias. Diputado Presidente, le quiero informar que se encuentran 5 diputadas y diputados de 7. Tenemos quórum, diputado.

EL C. PRESIDENTE.- Gracias, diputada. En virtud de que hay quórum, se declara legalmente instalada esta sesión y continuando con el segundo punto del orden del día, solicito a la diputada Secretaria, dé lectura al orden del día.

LA C. SECRETARIA.- Muchas gracias, diputado. Por indicaciones del diputado Presidente, vamos a dar lectura la orden del día.

- 1.- Lista de asistencia y verificación de quórum.
- 2.- Lectura, discusión y aprobación del orden del día.
- 3.- Lectura, discusión y aprobación del acta de la sesión de instalación.
- 4.- Lectura y aprobación de la versión estenográfica de la sesión de instalación.
- 5.- Lectura, discusión y aprobación del Programa Anual de Trabajo correspondiente al Primer Año del Ejercicio de la II Legislatura.
- 6.- Informe de los asuntos turnados a esta Comisión.
- 7.- Asuntos generales.
- 8.- Clausura de la sesión.

Cumplida su instrucción, diputado Presidente.

EL C. PRESIDENTE.- Gracias, diputada Secretaria.

Se encuentra a discusión el orden del día.

¿Proponen alguna modificación o algún asunto general?

Si no hay modificaciones, solicito a la diputada Secretaria someta a votación la aprobación del orden del día.

LA C. SECRETARIA.- Por instrucciones de la Presidencia se somete a votación el orden del día.

Diputada Leticia Estrada: A favor.

Diputada Luisa Adriana Gutiérrez Ureña:

Diputada Esther Silvia Sánchez Barrios: A favor.

La de la voz, a favor.

Diputado Luis Alberto Chávez García: A favor.

Diputado José de Jesús Martín del Campo Castañeda:

Diputado Alberto Martínez Urincho: A favor.

Diputado Presidente, el orden del día es aprobado por las 5 diputadas y diputados presentes.

EL C. PRESIDENTE.- Gracias, diputada Secretaria.

El tercer punto del orden del día es la lectura, discusión y en su caso aprobación del acta de la sesión de instalación de la Comisión.

Solicito respetuosamente a la diputada Secretaria proceda a consultar a las diputadas y diputados si es de dispensarse la lectura del acta de la sesión de instalación y se aprueba su contenido, en virtud de que la misma se hizo llegar con antelación a los correos electrónicos institucionales de cada una de las y los diputados integrantes de la Comisión.

LA C. SECRETARIA.- Muchas gracias.

Por instrucciones de la Presidencia se consulta a las y los diputados si es de dispensarse la lectura del acta de la sesión de instalación y se aprueba su contenido.

Diputada Leticia Estrada Hernández: A favor.

Diputada Luisa Adriana Gutiérrez Ureña:

Diputada Esther Silvia Sánchez Barrios: A favor.

La de la voz, a favor.

Diputado Luis Alberto Chávez García: A favor, diputada.

Diputado José de Jesús Martín del Campo Castañeda:

Diputado Alberto Martínez Urincho: A favor.

El resultado de la votación es: 5 votos a favor, 0 votos en contra y 0 abstenciones. Se dispensa y se aprueba el acta de la sesión de instalación.

Cumplida su instrucción, diputado Presidente.

EL C. PRESIDENTE.- Gracias, diputada. En desahogo al cuarto punto del orden del día, es la lectura y aprobación de la versión estenográfica de la sesión de instalación de esta Comisión. En virtud de que dicha versión fue remitida por los coordinadores de Servicios Parlamentarios y a su vez yo se las hice llegar por escrito y mediante sus correos electrónicos institucionales con antelación a esta sesión, solicito respetuosamente a la diputada Secretaria proceda a consultar a las diputadas y diputados si es de dispensarse la lectura de la versión estenográfica y la aprobación de la misma.

LA C. SECRETARIA.- Por indicaciones de la Presidencia, se consulta a las diputadas y diputados si es de dispensarse la lectura de la versión estenográfica de la instalación de esta Comisión y su aprobación.

Diputada Leticia Estrada: a favor.

Diputada Luisa Adriana Gutiérrez Ureña: a favor.

Diputada Esther Silvia Sánchez Barrios: a favor.

La de la voz, Xóchitl Bravo Espinosa: a favor.

Diputado Luis Alberto Chávez García: a favor.

Diputado José de Jesús Martín del Campo:

Diputado Alberto Martínez Urincho: a favor.

Dejar constar que la diputada Luisa Adriana Gutiérrez Ureña está incorporándose a la sesión.

Le informo que el resultado de la votación son 6 votos a favor, 0 en contra y 0 abstenciones.

Se dispensa la lectura y se aprueba la versión estenográfica de la sesión de instalación.

Cumplida su instrucción, diputado Presidente.

EL C. PRESIDENTE.- Gracias, diputada.

En desahogo al quinto punto del orden del día, lectura, discusión y aprobación del Programa Anual de Trabajo correspondiente al primer año de ejercicio de la II Legislatura,

al respecto les informo que dicho programa de trabajo se les envió a sus correos institucionales con anterioridad a esta sesión, así como a sus asesores y secretarios técnicos, quienes hicieron dos observaciones:

Una fue para mencionar que esta Comisión participa en el procedimiento para el nombramiento del Comisionado Ejecutivo de Atención a Víctimas de la Ciudad de México y la otra para flexibilizar el calendario de sesiones debido a las cargas de trabajo que hay en el Congreso, mediante la sesión vía remota. Ambas observaciones fueron consideradas en el programa de trabajo que se les envió.

Por lo anterior, solicito a la diputada Secretaria que proceda a consultar a las diputadas y diputados si es de dispensarse la lectura del Programa Anual de Trabajo de esta Comisión y es de aprobarse el mismo.

Aquí también quiero mencionar que quien hizo las observaciones fue el diputado Urincho. Gracias, diputado.

Adelante, diputada Secretaria, por favor.

LA C. SECRETARIA.- Gracias. Por indicaciones de la Presidencia se consulta a las y los diputados si es de dispensarse la lectura del Programa Anual de Trabajo de esta Comisión y si es de aprobarse el mismo.

Diputada Leticia Estrada Hernández: a favor de la dispensa.

Diputada Luisa Adriana Gutiérrez Ureña: a favor.

Diputada Esther Silvia Sánchez Barrios: a favor.

La de la voz, Xóchitl Bravo Espinosa: a favor.

Diputado Luis Alberto Chávez García: a favor.

Diputado José de Jesús Martín del Campo:

Diputado Alberto Martínez Urincho: a favor.

El resultado de la votación, diputado Presidente, son 6 votos a favor, ninguno en contra y 0 abstenciones. Se dispensa la lectura y se aprueba el Programa Anual de Trabajo de esta Comisión.

Cumplida su instrucción, diputado Presidente.

EL C. PRESIDENTE.- Gracias, diputada. En desahogo del sexto punto del orden del día, relacionado con el informe de los asuntos turnados a esta Comisión, con anterioridad a esta sesión, a través de sus correos institucionales se les remitieron, así, mediante oficios dirigidos a ustedes, compañeros legisladores, entregados en sus oficinas con los numerales CAEV/009... y hasta el 14/2021, todos con fecha del 12 de noviembre del año en curso se les notificó el turno para sus observaciones y comentarios. Sin embargo, solicito a la diputada Secretaria informe de los asuntos turnados a esta Comisión y en este momento instruyo al Secretario Técnico que solicite la prórroga de plazo para dictaminar estos asuntos. Adelante, diputada Secretaria, por favor.

LA C. SECRETARIA.- Claro que sí, diputado Presidente. Por indicaciones se informe de los asuntos turnados a esta Comisión para su estudio y análisis.

1.- Iniciativa con proyecto de decreto por el que se expide la Ley de Asistencia a Víctimas de Grupos, Dependencias y Líderes Grupales o Unipersonales que ejercen persuasión coercitiva y abusos en la Ciudad de México, que presentó el diputado Jesús Sesma Suárez, integrante de la asociación parlamentaria Alianza Verde Juntos por la Ciudad, turnado a las Comisiones Unidas de Atención Especial a Víctimas y la de Salud para su análisis y dictamen.

2.- Iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforma las fracciones IV y V, en párrafo último y se adicionan las fracciones VI, VI, VIII y IX del artículo 4 de la Ley de Víctimas para la Ciudad de México, que presentó el diputado José de Jesús Martín del Campo Castañeda, integrante del grupo parlamentario de MORENA, turnada a la Comisión de Atención Especial a Víctimas para su análisis y dictamen, con opinión de la Comisión de Derechos Humanos.

Iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley de Acceso de las Mujeres a una vida libre de violencia de la Ciudad de México, que presentó la diputada Valentina Valia Batres Guadarrama, integrante del grupo parlamentario de MORENA, turnado a las comisiones unidas de Igualdad de Género y la de Atención Especial a Víctimas para su análisis y dictamen.

Iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforman diversos ordenamientos en materia de tipificación y atención a víctimas de transfeminicidio, conocida como la Ley Paola Buenrostro, que presentó el diputado Temístocles Villanueva Ramos, integrante del

grupo parlamentario de MORENA, turnado a las comisiones unidas de Administración y Procuración de Justicia y la de Atención Especial a Víctimas para su análisis y dictamen.

Proposición con punto de acuerdo por el que este honorable Congreso de la Ciudad de México exhorta a las personas titulares de la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México, de la Secretaría de las Mujeres de la Ciudad de México y a la titular de la Comisión de Derechos Humanos de la Ciudad de México a diversas acciones que suscribió la diputada América Alejandra Rangel Lorenzana, integrante del grupo parlamentario de Acción Nacional, turnada a las comisiones unidas de Atención Especial a Víctimas y a la de Derechos Humanos para su análisis y dictamen.

Proposición con punto de acuerdo por el que se exhorta a la Fiscalía General de Justicia y a la Comisión ejecutiva de atención a víctimas ambas de la Ciudad de México, a llevar a cabo las investigaciones con apego al marco jurídico y al respeto a los derechos de las víctimas indirectas de feminicidio de Cecilia Chirinos, que tuvo lugar en la demarcación territorial de Tláhuac, que presentó el diputado José Gonzalo Espina Miranda, integrante del grupo parlamentario Acción Nacional, turnado a las comisiones unidas de Administración y Procuración de Justicia y a la de Atención Especial a Víctimas para su análisis y dictamen.

Proposición con punto de acuerdo por el que se exhorta a la persona titular de la alcaldía Gustavo A. Madero, Francisco Chiguil Figueroa, para que en el ámbito de sus atribuciones solicite la emisión de la alerta por violencia contra las mujeres en Gustavo A. Madero y realice diversas acciones encaminadas a reducir el alto número de feminicidios que cubren en dicha demarcación, ya que ocupa el sexto lugar en el índice nacional en este tipo de delitos, que presentó el diputado Diego Orlando Garrido López, integrante del grupo parlamentario del Partido Acción Nacional, turnado a las comisiones unidas de Igualdad de Género y a la de Atención Especial a Víctimas para su análisis y dictamen.

Cumplida su instrucción, diputado Presidente.

EL C. PRESIDENTE.- Gracias, diputada Xóchitl. En desahogo al séptimo punto del orden del día relacionado a los asuntos generales, no se registró ningún asunto, en tal virtud procederemos al desahogo del octavo punto del orden del día, que es la clausura de la sesión.

Siendo las 14 horas con 33 minutos del día 13 de diciembre del año en curso, declaro clausurada la primera sesión de esta Comisión, agradeciendo el apoyo y colaboración de

ustedes, diputadas y diputados, así como de sus asesores, secretarios técnicos y diputada Xóchitl muchas gracias por su apoyo en esta sesión.

